

## ACTA N° 1

En Río Negro, a 07 de abril de 2023 a las 14:00 horas, se llevó a efecto sesión pública de la Junta Electoral de Río Negro, en la oficina del Secretario, Viciña Trachten 243, de acuerdo a lo establecido en el art. 41 de la Ley 18.700 y en relación a las Elecciones Consejo Constitucional 2023 con la asistencia de sus miembros que firman al final del acta -

Se trataron los siguientes asuntos y se acordó lo que indica

- 1.- En esta oportunidad se efectuó el porteo de los vocales de mesas receptoras de sufragios y miembros del Colegio Escrutador 1005 Río Negro, (Circunscripción: Rincón) y 1031 Puroaque, (Circunscripción: Hueyusca, Corte Alto, Concordia). La nómina de la individualización de los vocales y miembros del Colegio Escrutador es la que se anexa a este Acta.
- 2.- nombramiento delegado.

Se han nombrado como delegados de esta Junta Electoral a los siguientes personas que actuarán en los locales que se señalan:

Comuna Puroaque

Colegio Greer: Osvaldo Montecinos N° 209, Pab. Kerson Sra. Suselma Teodolía Montiel Coronado, 14 meses.

Escuela Villa Lo Burgos Los Heros 299, Sr. Félix Javier Medina Roser, 15 meses.

Liceo Tomas Burgos Anibal Panto N° 735 Srta. Silvia Fuentes Rosa, 8 meses.

(Circunscripciones)

Hueyusca: Escuela rural Nueva Israel, Hueyusca, Sr. Sixto Gonzalo Carrillo, 4 meses.

Corte Alto: Escuela Bertoldo Hofmann Kohler Los Condor N° 146 Sr. Esteban San Martín Valdivia,

4 meses

Concordia - Greener. Escuela rural La Paz, Bernardo O'Leary, 4 Greener,

Sr. Victor Alvarez Pizarro, 6 meses -

Comuna Río Negro

Escuela Río Negro, Pedro Nentt N° 880 Sra. Cecilia Oguelo Vega, 11 meses

Liceo José Tobías Medina, Avda. Padre Alberto Hurtado S/N. Acceso norte a la ciudad, Sra. Claudia Loraín Concha 18 meses

(Circunscripción)

Recochelo, Colegio Recochelo, Manuel Calderfede N° 499 Sr. Patricia Loraín Concha. 5 meses -

3.- Se protocoliza bajo el N° 1 y pasa a formar parte de la presente Acte la nómina de los miembros del Colegio Escrutador y vocales de las comunas de Río Negro, y Purrupue (localidades Recochelo, Hueyusco, Corté Alto y Concha), junto a sus delegados y locales de votación:

4.- Los excusos y exclusiones debidamente acreditados de acuerdo a los artículos 40 y 44 de la Ley 18700 debieron ser presentados en la Secretaría de la Junta Electoral. V. Nocturna 234 de 09:00 a 13:00 hrs. o al correo electrónico: materia rio negro @ hotmail.com dentro de los 3 días hábiles contados desde la fecha de publicación de la presente.

5.- Secretaría Colegio Escrutador 1005 Sra. Verónica Alarcón Aguilar se constituyó a las 14:00 hrs. el día Lunes 08 de Mayo de 2023, en dependencia del Liceo José Tobías Medina, Avda. Padre Hurtado Río Negro

Secretaría Colegio Escrutador 1031 Sra. Yessica Poma Merino, se constituyó a las 14:00 el día Lunes 08 de Mayo de 2023 en dependencia del Liceo Tomás Burgos, Ambul. Pinto N° 735 comuna de Purrupue.

Se puso término a la reunión siendo las 14:30 hrs. firmaron los integrantes de la Junta Electoral conforme al Acte. Este pleuiteris circunscuipión no vale.

⇒ (u) Presidente



Secretario

